

8 de junio de 2018

**Encuesta de Población Activa (EPA)
Módulo sobre la actividad por cuenta propia. Año 2017**

El 23,16% de los trabajadores por cuenta propia empezó a trabajar por su cuenta para continuar con el negocio familiar

Uno de cada cinco desea trabajar por cuenta ajena

El 10,59% de los trabajadores por cuenta propia tuvo que adecuar su horario de trabajo por la influencia de sus clientes

En este módulo de la Encuesta de Población Activa (EPA) se recogen diversos aspectos relacionados con los trabajadores por cuenta propia. En primer lugar, para cuántos clientes trabajaron en el año anterior a la realización de la encuesta, su importancia y la influencia de los trabajadores sobre su propio horario de trabajo.

A continuación se analiza la razón principal por la que empezaron a trabajar por cuenta propia, la mayor dificultad o los inconvenientes de trabajar por su cuenta, si trabajaron con algún copropietario o socio o estuvieron asociados a otros trabajadores por cuenta propia con los que compartieron trabajo o si tuvieron intención de contratar algún trabajador o subcontratar algún trabajo o servicio.

Por último, se analizan algunas características, relacionadas no solo con los trabajadores por cuenta propia sino también con los asalariados, como la influencia sobre el contenido o el orden de las tareas de su empleo principal o el deseo de cambiar de situación profesional con el fin de comparar las respuestas de ambos colectivos.

En 2017 había 15.682.300 asalariados y 3.042.200 trabajadores por cuenta propia, de acuerdo a las estimaciones de la submuestra anual EPA¹.

Trabajo por cuenta propia según número e importancia de los clientes y libertad en la fijación del horario de trabajo

El 73,87% de los trabajadores por cuenta propia tuvo más de nueve clientes en los 12 meses anteriores a la realización de la entrevista, el 13,66% entre dos y nueve clientes y el 7,52% uno o ninguno.

Entre los empresarios con asalariados, el 84,04% tuvo más de nueve clientes, mientras que para los trabajadores independientes y miembros de cooperativa, el porcentaje fue del 68,65%.

¹ Debido al cálculo de los factores de elevación en el fichero de submuestra EPA, las estimaciones del número de ocupados por categoría profesional difieren de las correspondientes medias anuales de los cuatro trimestres.

Trabajadores por cuenta propia ⁽¹⁾, según número e importancia de los clientes en el último año ⁽²⁾, por situación profesional

| Número e importancia de los clientes | Total | | Empresario con asalariados | | Trabajador independiente o miembro de cooperativa | |
|--|---------------|---------------|----------------------------|---------------|---|---------------|
| | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. |
| Total | 3042,2 | 100,00 | 1030,6 | 100,00 | 2011,6 | 100,00 |
| Ningún cliente o a lo sumo uno en los últimos 12 meses | 228,9 | 7,52 | 43,4 | 4,21 | 185,5 | 9,22 |
| Entre 2 y 9 clientes en los últimos 12 meses | 415,7 | 13,66 | 82,0 | 7,96 | 333,7 | 16,59 |
| Más de 9 clientes en los últimos 12 meses | 2247,2 | 73,87 | 866,1 | 84,04 | 1381,1 | 68,65 |
| No sabe/No contesta | 150,4 | 4,95 | 39,1 | 3,79 | 111,4 | 5,54 |

⁽¹⁾ Personas de 16 y más años, ocupadas y cuya situación profesional es la de empresario con asalariados o la de trabajador independiente o miembro de cooperativa.

⁽²⁾ El último año se refiere a los doce meses anteriores al domingo de la semana de referencia

Por otro lado, el 10,59% de los trabajadores por cuenta propia tuvieron que adecuar su horario de trabajo por la influencia de sus clientes.

Por situación profesional, tuvieron que ajustar su jornada laboral por este motivo, el 11,26% de los trabajadores independientes y miembros de cooperativa, frente al 9,29% de los empresarios con asalariados.

Trabajadores por cuenta propia con al menos un cliente en el último año ⁽¹⁾, según su influencia en la decisión de su horario de trabajo, por situación profesional

| Influencia en la decisión de su horario | Total | | Empresario con asalariados | | Trabajador independiente o miembro de cooperativa | |
|---|---------------|---------------|----------------------------|---------------|---|---------------|
| | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. |
| Total | 3000,6 | 100,00 | 1025,9 | 100,00 | 1974,7 | 100,00 |
| Lo decide el encuestado | 2346,1 | 78,19 | 809,1 | 78,87 | 1537,1 | 77,84 |
| Lo decide el cliente o los clientes | 317,7 | 10,59 | 95,4 | 9,29 | 222,4 | 11,26 |
| Lo decide otra parte | 299,9 | 10,00 | 110,7 | 10,79 | 189,3 | 9,58 |
| No sabe/No contesta | 36,8 | 1,23 | 10,8 | 1,05 | 26,0 | 1,32 |

⁽¹⁾ Personas de 16 y más años, ocupadas, cuya situación profesional es la de empresario con asalariados o la de trabajador independiente o miembro de cooperativa y que tuvieron al menos un cliente en los doce meses anteriores al domingo de la semana de referencia

Causas e inconvenientes de trabajar por cuenta propia

Para el 23,16% de los trabajadores por cuenta propia la razón principal por la que empezaron a trabajar por su cuenta fue la de *continuar con el negocio familiar*. Ese porcentaje aumentó hasta el 26,70% en los empresarios con asalariados y se situó en el 21,35% en los trabajadores independientes y miembros de cooperativa.

La segunda razón en importancia fue que *se presentó una buena oportunidad* (para el 22,54% de los trabajadores por cuenta propia) y la tercera que es *la práctica habitual en la actividad que realiza* (13,58%).

Trabajadores por cuenta propia ⁽¹⁾, según la razón principal por la que empezaron a trabajar por su cuenta, por situación profesional

| Razón principal | Total | | Empresario con asalariados | | Trabajador independiente o miembro de cooperativa | |
|---|---------------|---------------|----------------------------|---------------|---|---------------|
| | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. |
| Total | 3042,2 | 100,00 | 1030,6 | 100,00 | 2011,6 | 100,00 |
| No consiguió encontrar un trabajo por cuenta ajena Su anterior empleador le pidió que trabajara por cuenta propia | 377,9 | 12,42 | 75,8 | 7,35 | 302,1 | 15,02 |
| Es la práctica habitual en la actividad que realiza | 43,4 | 1,43 | 10,6 | 1,02 | 32,8 | 1,63 |
| Se presentó una buena oportunidad | 413,0 | 13,58 | 109,5 | 10,63 | 303,5 | 15,09 |
| Continuó con el negocio familiar | 685,7 | 22,54 | 297,7 | 28,88 | 388,0 | 19,29 |
| No tenía intención ni planes de trabajar por cuenta propia, pero empezó a hacerlo por una razón distinta de las anteriormente mencionadas | 704,6 | 23,16 | 275,2 | 26,70 | 429,4 | 21,35 |
| Quería trabajar por cuenta propia por la flexibilidad del horario de trabajo | 180,8 | 5,94 | 52,4 | 5,08 | 128,5 | 6,39 |
| Quería trabajar por cuenta propia por otro motivo | 163,2 | 5,36 | 42,0 | 4,07 | 121,2 | 6,02 |
| No sabe/No contesta | 389,9 | 12,82 | 143,3 | 13,90 | 246,6 | 12,26 |
| | 83,7 | 2,75 | 24,3 | 2,36 | 59,4 | 2,95 |

⁽¹⁾ Personas de 16 y más años, ocupadas y cuya situación profesional es la de empresario con asalariados o la de trabajador independiente o miembro de cooperativa.

En cuanto a los inconvenientes, las mayores dificultades para los trabajadores por cuenta propia fueron *los períodos sin clientes, sin tener ningún pedido o proyecto en el que trabajar* (el 13,49% señalaron este motivo) y *el retraso o falta de pago de los clientes* (el 11,68%).

Para los empresarios con asalariados la mayor dificultad fue el *retraso o falta de pago de los clientes* (15,00% apuntaron esta causa), mientras que para los trabajadores independientes o miembros de cooperativa fueron *los períodos sin clientes, sin tener ningún pedido o proyecto en el que trabajar* (15,95%).

Trabajadores por cuenta propia ⁽¹⁾ según la mayor dificultad o inconveniente de trabajar por su cuenta, por situación profesional

| Mayor dificultad o inconveniente | Total | | Empresario con asalariados | | Trabajador independiente o miembro de cooperativa | |
|--|---------------|---------------|----------------------------|---------------|---|---------------|
| | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. |
| Total | 3042,2 | 100,00 | 1030,6 | 100,00 | 2011,6 | 100,00 |
| No tener control en la fijación del precio de su propio trabajo | 119,4 | 3,92 | 32,6 | 3,17 | 86,7 | 4,31 |
| Falta de financiación para su negocio | 190,8 | 6,27 | 66,3 | 6,44 | 124,5 | 6,19 |
| Retraso o falta de pago de los clientes | 355,4 | 11,68 | 154,6 | 15,00 | 200,8 | 9,98 |
| Un nivel inadecuado de carga administrativa | 98,6 | 3,24 | 45,9 | 4,45 | 52,7 | 2,62 |
| Falta de ingresos en caso de enfermedad | 219,5 | 7,22 | 59,4 | 5,76 | 160,2 | 7,96 |
| Períodos de precariedad financiera | 231,7 | 7,62 | 69,2 | 6,71 | 162,5 | 8,08 |
| Períodos sin clientes, sin tener ningún pedido o proyecto en el que trabajar | 410,2 | 13,49 | 89,3 | 8,67 | 320,9 | 15,95 |
| Otras dificultades no mencionadas anteriormente | 438,5 | 14,41 | 160,9 | 15,61 | 277,6 | 13,80 |
| No ha sufrido ninguna dificultad | 840,6 | 27,63 | 306,7 | 29,76 | 533,9 | 26,54 |
| No sabe/No contesta | 137,4 | 4,52 | 45,6 | 4,43 | 91,8 | 4,56 |

⁽¹⁾ Personas de 16 y más años, ocupadas y cuya situación profesional es la de empresario con asalariados o la de trabajador independiente o miembro de cooperativa.

El 76,11% de los trabajadores por cuenta propia declararon que no tenían intención de contratar trabajadores ni de subcontratar trabajos o servicios. Este porcentaje alcanzó el 62,52% en los empresarios con asalariados y el 83,07% en los empresarios sin asalariados y miembros de cooperativa.

Por su parte, el 6,42% declaró que tenía intención de emplear exclusivamente trabajadores temporales, el 1,99% iba a contratar tanto fijos como temporales y el 1,96% sólo fijos.

Trabajadores por cuenta propia ⁽¹⁾, según tuvieran o no intención de contratar algún trabajador o subcontratar algún trabajo o servicio en los 12 meses siguientes ⁽²⁾, por situación profesional

| Intención de contratar | Total | | Empresario con asalariados | | Trabajador independiente o miembro de cooperativa | |
|---|---------------|---------------|----------------------------|---------------|---|---------------|
| | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. |
| Total | 3042,2 | 100,00 | 1030,6 | 100,00 | 2011,6 | 100,00 |
| Tiene intención de contratar exclusivamente trabajadores fijos | 59,7 | 1,96 | 38,6 | 3,74 | 21,1 | 1,05 |
| Tiene intención de contratar exclusivamente trabajadores temporales | 195,4 | 6,42 | 123,8 | 12,02 | 71,5 | 3,56 |
| Tiene intención de contratar trabajadores tanto fijos como temporales | 60,5 | 1,99 | 38,3 | 3,71 | 22,2 | 1,11 |
| Tiene intención exclusivamente de subcontratar trabajos o servicios | 179,9 | 5,91 | 58,6 | 5,69 | 121,3 | 6,03 |
| Tiene intención tanto de contratar trabajadores como de subcontratar trabajos o servicios | 123,9 | 4,07 | 84,7 | 8,22 | 39,2 | 1,95 |
| No tiene intención ni de contratar trabajadores ni de subcontratar trabajos o servicios | 2315,4 | 76,11 | 644,3 | 62,52 | 1671,1 | 83,07 |
| No sabe/No contesta | 107,4 | 3,53 | 42,3 | 4,11 | 65,1 | 3,23 |

⁽¹⁾ Personas de 16 y más años, ocupadas y cuya situación profesional es la de empresario con asalariados o la de trabajador independiente o miembro de cooperativa.

⁽²⁾ Doce meses a contar desde el domingo de la semana de referencia.

Trabajadores por cuenta propia y trabajadores por cuenta ajena

El número de trabajadores por cuenta propia que *pudo influir tanto en el contenido como en el orden de las tareas de su empleo principal* fue de 2.708.600, lo que supuso el 89,03% del total. En el caso de los asalariados la cifra fue de 6.780.000, un 43,23% del total.

Por el contrario, no pudieron influir ni en el contenido ni en el orden de las tareas del empleo principal un 5,45% de trabajadores por cuenta propia y un 36,70% de asalariados.

Trabajadores por cuenta propia ⁽¹⁾ y asalariados, según su nivel de influencia sobre el contenido y el orden de las tareas de su empleo principal, por situación profesional

| Nivel de influencia en el contenido y orden de las tareas | Trabajadores por cuenta propia | | Asalariados | |
|--|--------------------------------|---------------|----------------|---------------|
| | Valor abs. | Porcent. | Valor abs. | Porcent. |
| Total | 3042,2 | 100,00 | 15682,3 | 100,00 |
| Puede influir tanto en el contenido como en el orden de las tareas | 2708,6 | 89,03 | 6780,0 | 43,23 |
| Puede influir en el contenido, pero no en el orden de las tareas | 72,4 | 2,38 | 824,4 | 5,26 |
| Puede influir en el orden, pero no en el contenido de las tareas | 63,6 | 2,09 | 1888,5 | 12,04 |
| No puede influir ni en el contenido ni en el orden de las tareas | 165,9 | 5,45 | 5755,5 | 36,70 |
| No sabe/No contesta | 31,7 | 1,04 | 434,0 | 2,77 |

⁽¹⁾ Personas de 16 y más años, ocupadas y cuya situación profesional es la de empresario con asalariados o la de trabajador independiente o miembro de cooperativa.

En cuanto a las preferencias por cambiar o mantener su actual situación profesional, los trabajadores por cuenta propia estaban dispuestos a modificarla en mayor medida que los asalariados.

Así, el 84,79% de los asalariados no deseaban cambiar su situación profesional, frente al 69,58% de los trabajadores por cuenta propia.

Por sexo, las mujeres asalariadas mostraban un mayor deseo de estabilidad que los hombres (86,93% frente al 82,84%). Por el contrario, las mujeres trabajadoras por cuenta propia deseaban modificar su situación profesional en mayor medida (23,53% frente al 20,31% de hombres).

Porcentaje de trabajadores por cuenta propia y asalariados según desearan cambiar su situación profesional o no, por sexo y situación profesional actual

| Preferencia en la situación profesional | Ambos sexos | | Hombres | | Mujeres | |
|---|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|
| | Trabajadores por cuenta propia | Asalariados | Trabajadores por cuenta propia | Asalariados | Trabajadores por cuenta propia | Asalariados |
| Total | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| No desea cambiar de situación profesional | 69,58 | 84,79 | 70,24 | 82,84 | 68,28 | 86,93 |
| Trabaja por cuenta propia, pero desea trabajar por cuenta ajena | 21,38 | - | 20,31 | - | 23,53 | - |
| Trabaja por cuenta ajena, pero desea trabajar por cuenta propia | - | 9,91 | - | 11,25 | - | 8,46 |
| No sabe/No contesta | 9,03 | 5,29 | 9,46 | 5,91 | 8,19 | 4,61 |

Nota metodológica

La Encuesta de Población Activa (EPA) incluye cada año un módulo específico, dedicado a asuntos de interés relacionados con el mercado laboral. Dichos módulos forman parte de la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea (UE), que está, a su vez, integrada en la EPA. Se hacen de forma armonizada en toda la UE.

En 2017 el tema que se ha investigado es el de *La actividad por cuenta propia*, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Implementación 2016/8 de 5 de enero de 2016 de la Comisión Europea. El módulo de 2017 de la Encuesta de Población Activa, efectuado en colaboración con Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea), investiga la actividad por cuenta propia (excluyendo ayudas familiares).

Las variables de este módulo se han establecido mediante el reglamento de implementación 2015/8 de 5 de junio de 2016 de la Comisión Europea y tienen por objeto proporcionar información armonizada sobre este tema en el ámbito europeo. La Comisión ha financiado parcialmente este módulo.

En este módulo el colectivo de trabajadores por cuenta propia se define en virtud de la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE) actualmente vigente, si bien están excluidos del ámbito del módulo los llamados ayudas familiares (son quienes trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).

Tipo de operación: estadística continua de periodicidad anual (cada año un tema diferente).

Ámbito poblacional: ocupados de 16 y más años

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia de los resultados: año 2017

Tamaño muestral: 3.822 secciones censales, aproximadamente 40.000 viviendas y 37.513 ocupados de 16 y más años.

Tipo de muestreo: bietápico con estratificación en las unidades de primera etapa. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares habitadas

Método de recogida: entrevistas personales o telefónicas asistidas por ordenador.

Para más información se puede consultar la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#) de la EPA.

Más información en INEbase – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
